



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de abril de 2022
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Septuagésimo séptimo año

Cartas idénticas de fecha 14 de abril de 2022 dirigidas al Secretario General, la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Me veo obligado a escribir, apenas dos días después de mi carta anterior, porque las fuerzas de ocupación israelíes siguen matando a civiles palestinos, arrasando la Palestina ocupada, incluida Jerusalén Oriental, y volviendo a derramar la sangre de inocentes durante el mes sagrado musulmán del Ramadán, y porque los colonos israelíes extremistas y radicales intensifican sus actos de provocación, lo cual amenaza con desencadenar una destructiva guerra religiosa.

Haciendo caso omiso de los llamamientos a la calma y pisoteando todas las normas del derecho y la moral, Israel prosigue sus políticas mortíferas durante estos días delicados en los que confluyen las fiestas musulmanas, cristianas y judías. Trágicamente, las víctimas están aumentando, por lo que volvemos a pedir medidas internacionales urgentes para detener el derramamiento de sangre y distender esta situación inestable en extremo que amenaza la paz y la seguridad internacionales. Es crucial interponer medidas colectivas contundentes para proteger la vida de los civiles y evitar que la Potencia ocupante y sus militares y colonos belicistas, que instigan al estallido de un enfrentamiento, generen más inestabilidad.

En las últimas 24 horas, las fuerzas de ocupación israelíes han asesinado a seis palestinos, incluidos varios niños. Esos asesinatos se han perpetrado por instrucción directa del Primer Ministro israelí, quien, mostrando absoluto desprecio por la vida humana, ha dado luz verde a esos violentos ataques militares contra la población ocupada. El creciente número de víctimas ha forzado a la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina a declarar el estado de emergencia.

Hoy, las fuerzas de ocupación israelíes han vuelto a hacer una incursión en la zona de Yenín, matando a dos jóvenes palestinos, Shas Kamamji y Mustafa Abu-Arub, e hiriendo a otros seis palestinos, dos de los cuales están en estado crítico. También hoy, un palestino de 45 años, Fawwaz Hamayel, padre de tres hijos, ha muerto a causa de las heridas sufridas ayer en otro ataque israelí contra la aldea de Beita.



En la mañana del miércoles 13 de abril, Mohammed Hassan Assaf, de 34 años, recibió un disparo en el pecho y murió a manos de las fuerzas de ocupación israelíes cuando llevaba a sus tres sobrinos pequeños al colegio. Ese día, las violentas incursiones de las fuerzas de ocupación y los colonos en Nablus y sus alrededores provocaron la muerte de Assaf y heridas a otros 31 palestinos, entre ellos una persona atropellada deliberadamente por un vehículo militar israelí. Assaf, que era abogado especialista en derechos humanos en una comisión palestina que defendía por medios pacíficos la eliminación del muro ilegal del *apartheid* israelí, vivió su corta vida en la aldea de Kafr Laqif, cerca de Nablus, y deja atrás una familia destrozada.

También ayer, otro niño palestino fue asesinado cerca de Belén, en la aldea de Husan. Qusay Mohammed Hamamrah, de 14 años, fue asesinado a sangre fría por las fuerzas de ocupación israelíes, que dispararon más de diez veces contra el muchacho e impidieron que nadie lo ayudara, lo dejaron desangrarse en la calle y secuestraron después su cuerpo durante horas, para mayor trauma de su familia. Qusay es el cuarto palestino asesinado por las fuerzas de ocupación israelíes en Husan en menos de un mes, y su familia se encuentra ahora entre las muchas que lloran con dolor en este mes de Ramadán.

Las incursiones israelíes en la aldea de Siluad, cerca de Ramala, el miércoles por la noche causaron más víctimas. Al agredir salvajemente a civiles palestinos desarmados, las fuerzas de ocupación israelíes asesinaron a un joven palestino, Omar Mohammed Alyan, de 20 años, e hirieron a varios más, provocando trauma y dolor en el pueblo.

Asimismo, el martes 12 de abril, un trabajador palestino de Al-Jalil (Hebrón), Abdullah Srour, fue asesinado a quemarropa por la policía israelí en la ciudad de Asqalan. Abdullah trabajaba en una obra de construcción, tratando de ganarse el sustento para mantener a su familia, pero estaba destinado a no volver a verlos como consecuencia de la política cruel y racista de disparar a matar que Israel aplica contra los palestinos. Los testigos dijeron que Abdullah no suponía ninguna amenaza y que la policía israelí actuaba con mucha violencia.

Hoy, mientras las fuerzas de ocupación israelíes siguen cometiendo agresivas redadas contra los palestinos, también debemos llamar la atención sobre la inhumana detención de niños y jóvenes palestinos por Israel. Solo en el mes de marzo, las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron a 539 palestinos, entre ellos 62 niños y 19 mujeres, y mantuvieron a 195 palestinos bajo detención administrativa sin cargo alguno. Desde que comenzó 2022, 1.100 palestinos han sido detenidos, muchos de ellos en la Jerusalén Oriental ocupada.

Actualmente, 160 niños palestinos están encarcelados por Israel. Entre ellos, Ahmad Manasra, que solo tenía 13 años cuando fue encarcelado y ha permanecido cautivo durante siete años —un tercio de su vida—, a pesar de su conocido trastorno mental. Médicos Sin Fronteras ha confirmado que Ahmad padece esquizofrenia, que se ve agravada por el régimen de aislamiento y las repetidas torturas físicas y psicológicas que sufre, crueldades que ningún niño debería soportar. Pedimos la libertad de Ahmad y de todos los niños, mujeres y hombres palestinos retenidos bajo esta ocupación criminal y de *apartheid*.

Por último, si bien es un asunto de máxima gravedad, debemos dar la voz de alarma sobre los continuos actos de provocación e incitación de los colonos judíos extremistas que pretenden desencadenar una guerra religiosa en Jerusalén. Dichos actos comprenden amenazas de llevar a cabo rituales de sacrificio religioso en Al-Haram al-Sharif/la mezquita Al-Aqsa durante la festividad judía de la Pascua, pues el llamado “Movimiento de Fieles del Monte del Templo” parece estar ofreciendo “una

recompensa en metálico” a cualquiera que realice un sacrificio, como el de un animal, en ese lugar sagrado.

Advertimos de los peligros de tal acto de provocación y exigimos que Israel, la Potencia ocupante, garantice el pleno respeto del *statu quo* histórico y jurídico de Al-Haram al-Sharif/la mezquita Al-Aqsa y de la autoridad del Habiz islámico y la custodia del Reino Hachemita de Jordania. Mantener el *statu quo* en este lugar sagrado tan sensible durante el Ramadán y en todo momento, así como en todos los demás lugares sagrados de Jerusalén, incluidas sus iglesias y, en particular, durante estos días en que los fieles cristianos acuden a la Ciudad para celebrar la Pascua, es vital para proteger la libertad de culto y la seguridad de todos los fieles y evitar el estallido de un enfrentamiento religioso de graves consecuencias.

Una vez más, instamos a la comunidad internacional a asumir sus responsabilidades conforme al derecho internacional, incluidas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, y a poner fin a los incesantes crímenes y actos de provocación de Israel contra el pueblo palestino. Exhortamos a las Altas Partes Contratantes del Cuarto Convenio de Ginebra a que cumplan sus obligaciones específicas, en virtud del artículo 1 común, de respetar y hacer respetar el Convenio en todas las circunstancias y, en virtud del artículo 146, de procesar a las personas acusadas de haber cometido infracciones graves. Se necesitan medidas contundentes, incluidas medidas del Consejo de Seguridad, al objeto de garantizar la protección del pueblo palestino y hacer efectiva la rendición de cuentas a fin de ejercer presión para que la ocupación israelí termine por fin. Mientras la ocupación ilegal y el régimen de *apartheid* sigan existiendo, nunca habrá paz.

No dejaremos en nuestros esfuerzos por que se haga justicia para el pueblo palestino y se realicen sus derechos humanos inalienables, incluido el de vivir como pueblo libre en su patria. Exhortamos a todas las naciones del mundo amantes de la paz y la libertad a que se unan a nuestra justa lucha y actúen de inmediato para que Israel rinda cuentas de todas las violaciones de los derechos humanos, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad que está cometiendo contra nuestro pueblo.

La presente carta se suma a nuestras 748 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que es territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) y el 12 de abril de 2022 (A/ES-10/895-S/2022/312), constituyen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Agradecería que la presente carta se hiciera circular como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**
Ministro y
Observador Permanente